



ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO
 Libertador General San Martín
 Universidad Nacional de Rosario
 Balcarce 1240 - 50000DNE, Rosario - Santa Fe - Argentina
 Tel: 54-341-2387003 - www.esupcom.unr.edu.ar
 direccion-sup@unr.edu.ar / academica-sup@unr.edu.ar



ACTA DE LA COMISIÓN ASESORA

Evaluación de Antecedentes para cubrir cargos y horas
 reemplazantes de Nivel Secundario de la Escuela Superior de Comercio
 General San Martín.

UNIVERSIDAD NACIONAL de ROSARIO
 ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO
LISTA DE ENTRADAS
 15 MAY 2026
 Entró
 Expte N° 0790

DEPARTAMENTO: ARTE
ASIGNATURA: MÚSICA

La Comisión Asesora integrada por las/los profesores/as: Analía Reinaudo, Damián Cortés y Carolina Inés Torres, reunidas/os en las instalaciones de la Escuela Superior de Comercio Libertador Gral. San Martín de la ciudad de Rosario, el día 11 de mayo de 2026 a las 11.30 horas y, habiendo concluido la evaluación de antecedentes de la asignatura MÚSICA informan el puntaje obtenido por los/as aspirantes a cubrir horas según RES. 085/2026 de acuerdo a los criterios establecidos por la Ordenanza N° 735.

El orden en que se realizarán las entrevistas será de acuerdo al puntaje que se lista en orden descendente. Las mismas se realizarán de manera presencial el día 1 de junio 2026 a partir de las 8:00 horas en las instalaciones de la Escuela Superior de Comercio. Los/las aspirantes deberán presentarse a las 7:45 horas para dar el presente y luego se realizarán las entrevistas a intervalos de 15 minutos.

Se deja constancia que para realizar las entrevistas es requisito haber alcanzado como mínimo una calificación de 4 (cuatro) puntos ponderados en la evaluación de antecedentes.

Carolina Torres
 Carolina Torres

Damián Cortés
 Damián Cortés

ES COPIA
 Lic. GRISELDA N. LAURIA
 Directora de Despacho
 Sub Directora Gral. de Administración
 Escuela Superior de Comercio

Analía Reinaudo
 Analía Reinaudo




PUNTAJE

ASPIRANTE	DNI	ANTECEDENTES	ANTECEDENTES PONDERADOS
ARBOLEYA MAXIMILIANO R.	27.320.485	44.20	17.68
FAVRE JUAN IGNACIO	28.565.818	38.85	15.54
STECCA FLORENCIA	34.368.261	33.05	13.22
SULSENTI NADIA S.	30.689.166	17.20	6.88
FUGINI ANTONELA	37.409.183	14.20	5.68
GARRALDA LAZARTE EUGENIA	32.289.822	11.40	4.56
SANSEOVICH JUAN JOSÉ	34.934.290	11.30	4.52


Los/as siguientes aspirantes no alcanzaron la calificación de 4 (cuatro) puntos ponderados en la evaluación de antecedentes:

ASPIRANTE	DNI	ANTECEDENTES	ANTECEDENTES PONDERADOS
WELI LUCIANA	34.673.923	9.60	3.84
CASTAGNASSO DANTE, M.	28.334.119	9	3.60
COGGIOLA AGUSTÍN	35.221.769	9	3.60
CÓRDOBA JUAN PABLO	33.487.857	9	3.60

Firmas y aclaraciones:


Carolina Torres


ES COPIA
Lc. GRISELDA N. LAURIA
Directora de Despacho
Sub Directora Gral. de Administración
Escuela Superior de Comercio


Anaiza Reinardo